GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

ACTA DE PREAJUDICACIÓN Nº 01/2018

Buenos Aires, 10 de enero de 2018

Licitación Publica N° 1533/SIGAF/2017
Actuación: Expte. Nº 2017-22914153-MGEYA-UPEVO
Rubro: "REFUNCIONALIZACION EDIFICIOS PARA OPERACIONES DE LOS JUEGOS OLIMPICOS: UG3 Y GALPON 708"
Autorizante: Disposición N° 81-DGTALMDUYT-2017 y Disposición N° 83-DGTALMDUYT- 2017
Apertura: 18 de Diciembre de 2017.
Presupuesto Oficial: $ 7.947.126,89.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar y fecha indicados ut supra, con el objeto de considerar la oferta que fuera recibida con motivo de la presente licitación, se propone adjudicar a:

CAVCON S.A.: Monto de la Oferta PESOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 09/100 ($9.201.482,09-).

OBSERVACIÓN:

En función de los informes: económico financiero (IF-2017-29621725-DGTALMDUYT; IF-2018-02079708-DGTALMDUYT; IF-2018-02081833-DGTALMDUYT), legales (IF-2017-29472212 e IF-2018-01263833-DGTALMDUYT) y técnicos (IF-2017-29549609-SSOBRAS e IF-2018-01613135-SSOBRAS elaborados y; en uso de las facultades conferidas en el punto 2.4.1.1 del PCP "Ampliación de la Información", esta Administración Gubernamental solicitó mediante Acta de fecha 27/12/17 documentación complementaria a los oferentes CAHEM SA, DECOSAR SA y CAVCON SA.
Cumplido el plazo otorgado para la mencionada presentación, el resultado fue el siguiente:

-CAHEM SA, presentó documentación complementaria de manera incompleta.
-DECOSAR SA, no cumplió con la presentación de la documentación complementaria solicitada.
-CAVCON SA, presentó la documentación complementaria solicitada y a su vez, realizó una presentación espontánea (IF-2018-2220061-DGTALMDUYT) mediante la cual ofreció un descuento en su oferta original del orden del 3,5% en el caso de resultar adjudicataria.

De lo expuesto surge que la oferta final de CAVCON SA es por una suma de PESOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 09/100 ($9.201.482,09-).

Conforme a lo expuesto y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.4.2 del PCP: "PREADJUDICACION - IMPUGNACIONES", esta Comisión Evaluadora propicia que la Obra "Refuncionalización Edificios para operaciones de los Juegos Olímpicos: UG3

y Galpón 708", sea adjudicada a la empresa **CAVCON S.A.** por resultar su oferta conveniente a los intereses del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnico, legal y económico - financiero adjuntados al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

APROBACIÓN:

-

PUBLICACIÓN:

Arq. Rodrigo Cruz
Subsecretario
Subsecretaria Registros, Interpretación y Catastro
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Arq. Alvaro García Resta
Subsecretario de Proyectos Urbanos
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Arq. Carlos Alberto Colombo
Subsecretario de Planeamiento
Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires